

INFORME DEL PRESIDENTE A LOS ACCIONISTAS DE DIPRELSA DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS TÉCNICOS S.A. DE LA GESTIÓN DEL 2017

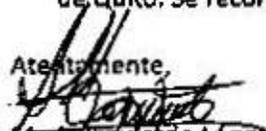
Martes, 15 de marzo de 2018

Señores accionistas,

En cumplimiento con las resoluciones dictadas por la Superintendencia de Compañías, Ley y Reglamento de Compañías y con los estatutos de la empresa tengo a bien presentar a ustedes el informe anual por el ejercicio económico de 2017:

- Dada la difícil situación financiera y administrativa en que se encontraba la compañía desde los años anteriores, situación ya comentada en el informe del año anterior, que imposibilitó ejercer una normal recuperación de la compañía y adicionalmente las condiciones generales del país en lo político y económico, y en cumplimiento a lo resuelto por la Junta General de Accionistas en Octubre del 2016, se logró vender el edificio principal que generó los recursos necesarios para cruzar cuentas con nuestros principales acreedores y proveedores, pagar liquidaciones a empleados, ponerse al día en los servicios básicos y pagos pendientes varios.
- La gestión comercial no se ha podido reactivar por la baja credibilidad en que quedó la compañía con los diferentes proveedores, lo que imposibilitó obtener crédito. De igual manera, los incumplimientos ocasionados generaron una mala imagen e inseguridad de nuestros antiguos y potenciales clientes. Los productos disponibles en el inventario son de muy baja rotación y de tecnología obsoleta.
- Sobre las cuentas por cobrar, se continúa realizando la gestión de cobro de las que quedaron pendientes.
- En relación a la observación que consta en el informe emitido por la compañía Auditora Externa, respecto a la cuenta "Otros Activos No Corrientes" y la imposibilidad de sustentarla, debo recalcar que estos valores corresponden a saldos de la época de la administración anterior, cuando la contabilidad se llevaba principalmente desde la ciudad de Quito. Se recomienda castigar este activo en el ejercicio actual.

Atentamente,


Mario Izquierdo López
Presidente